

**ACTA DE LA I REUNIÓN DEL
COMITÉ COORDINADOR 1997-2000, CONEICC.**
Celebrada en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
de la Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jal.,
el día 21 de febrero de 1997, a las 10:00 horas.

ASISTENTES: Cecilia Cervantes (presidenta), Jorge Estupiñán (vicepresidente), Ma. Martha Collignon (secretaria de actas y acuerdos), Francisco Peredo (tesorero), Dolores Ángeles (coordinadora de asuntos académicos), Claudia Benassini (coordinadora de investigación), Luis Rasgado (coordinador de difusión), Raúl Fuentes (coordinador de documentación), Luis Bueno (vocal de la región centro-occidente), Edelmira García (vocal de la región golfo-sureste), Héctor Izaguirre (vocal de la región noreste), Luis Alfonso Guadarrama (vocal de la región valle de México). Se disculpó por no asistir: Fernando Vizcarra (vocal de la región noroeste).

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y revisión del orden del día.
2. Lineamientos generales de trabajo para el periodo 1997-2000
3. Propuesta orgánica de proyectos académicos.
4. Plan de trabajo de la coordinación de Asuntos Académicos.
5. Plan de trabajo de la coordinación de Investigación.
6. Plan de trabajo de la coordinación de Difusión.
7. Plan de trabajo de la coordinación de Documentación.
8. Plan de trabajo de la vocalía Centro Occidente.
9. Plan de trabajo de la vocalía Golfo Sureste.
10. Plan de trabajo de la vocalía Noreste.
11. Plan de trabajo de la vocalía Noroeste.
12. Plan de trabajo de la vocalía Valle de México.
13. Síntesis de acuerdos y tareas pendientes sobre la integración del documento final de plan de trabajo 1997-2000.
14. Clausura de la sesión.

1. Palabras de bienvenida por parte de la presidenta y de autoridades del Centro Universitario.
Aprobación del orden del día.

2. Presentación y lectura de "Documento de trabajo para la integración del plan de trabajo 1997-2000 del Coneicc", elaborado por Cecilia Cervantes (anexo 1 de la presente acta).
- Los lineamientos generales son paraguas de las líneas de trabajo y éstas a su vez de las actividades y proyectos que se proponen.

2.1 Plan de trabajo de la vicepresidencia (Jorge Estupiñán).

2.1.1 Se asumen las propuestas presentadas en la página 7 del documento. Se añade concretamente:
- atender **CONVENIOS** del Coneicc con otros organismos e instituciones,
- negociación con aerolíneas y hoteles para obtención de descuentos,
- apoyo especial a las **RELACIONES PÚBLICAS** e imagen del Coneicc.

2.1.2 Comentarios y sugerencias.
- intencionar y articular el trabajo del Coneicc, sus proyectos, para afianzar las relaciones públicas, la imagen pública y los convenios.
- atender especialmente el aspecto del mercado laboral para egresados de comunicación.

2.2 Plan de trabajo de la secretaría de actas y acuerdos (Ma. Martha Collignon).

2.2.1 Las tareas y propuestas presentadas en las páginas 7 y 8 del documento son extensas. Se propone trabajar en la sistematización de actas y acuerdos del Coneicc para retomar la historia, trayectoria y acuerdos previos que faciliten el trabajo de este Comité Coordinador. Recuperar temas centrales de trabajo del Coneicc a lo largo de su historia, sus proyectos académicos centrales así como los resultados obtenidos. El objetivo es tener visión panorámica de lo que es y ha sido el Coneicc hasta ahora.

2.2.2 Comentarios y sugerencias:

- tener claro cuál es el objetivo de todo el trabajo de sistematización,
- ver la posibilidad de incluir en el trabajo de la secretaría la sistematización de los CONVENIOS que Consejo ha establecido y logrado.
- hacer una revisión de las instituciones que han participado en Coneicc (asambleas); revisar acuerdos y concentrarse sólo en aquellos que conviene darles seguimiento; a largo plazo centrarse en la revisión de temas y proyectos centrales del Coneicc a lo largo de su historia para alimentar el trabajo del mismo Consejo y del Comité Coordinador.
- respecto de los convenios conviene revisar la legalidad de los mismos para ver qué se hace con aquellos que no han sido cumplidos.

3. Propuesta orgánica de proyectos académicos.

Para este punto se retoma la segunda parte del documento mencionado, página 9 en adelante. Ahí se explicitan las tareas propuestas para las coordinaciones y vocalías.

4. Plan de trabajo de la coordinación de Asuntos Académicos (Dolores Ángeles).

4.1 Se retoman las tareas propuestas en las páginas 11-12 del documento; se presentan datos a propósito de las mismas:

- Premio Nacional de Trabajos Receptivos: conviene evaluar los resultados y las formas de convocatoria; se propone cambiar la forma de publicar los resultados.
- Seminarios de análisis y talleres de actualización: hacer recuperación histórica, elaborar estado de la cuestión y después proponer líneas de acción.
- Catálogo de profesores: unificar un formato para que todas las vocalías presenten información y después integrarlo en uno solo.
- Antologías y traducciones: hacer convenios con editoriales que hacen ese trabajo.
- Intercambio de profesores: se propone hacer convenios entre dos universidades y por semestre, aprovechables para alumnos y profesores. Las universidades pequeñas pueden anexarse a las más grandes. Jesús Galindo tiene un seminario de intercambio de profesores, quizá conviene acercarse y ver cómo opera.
- Directorio de escuelas: puede salir del mismo catálogo de profesores.
- Proyecto "Campos profesionales y mercados laborales": apoyar el trabajo y de manera conjunta con Claudia Benassini hacer la evaluación del mismo.
- Se propone añadir: concurso de guión (tv y radio) con el tema "Democracia en México" para impulsar una conciencia política en nuestros estudiantes de comunicación. Se puede firmar convenio con canal 22 o alguna radiodifusora para la producción y difusión de los guiones ganadores.

4.2 Comentarios y sugerencias:

- Respecto de la difusión de resultados del Premio Nacional de Trabajos Receptivos:
 - + incluir en la convocatoria misma, los datos de dónde y cuándo se darán a conocer; aunque publicarlo en prensa tiene sus implicaciones en términos de imagen y relaciones públicas del Coneicc. Antes de decidir toca revisar las diversas alternativas (cartel, medios de comunicación masiva, cartas, etc.) y ver ventajas y desventajas en términos de tiempos, costos y alcances. Quizá conviene sacar la convocatoria en prensa y los resultados por otros medios.

- + Lo más importante es la convocatoria y la ceremonia de premiación; ésta última hay que cuidarla más, hacerla más formal; e involucrar quizá a organismos relacionados con la comunicación.
- + También habría que pensar en la posibilidad de abrir más categorías del premio, para la convocatoria del siguiente año, p.ej. "Prácticas profesionales del comunicador".
- + Tener convocatoria lista para la asamblea de Querétaro y entregarla ahí. Atender los tiempos convenientes entre la convocatoria, la entrega de trabajos recepcionales y la premiación. Aunque se tiene conciencia de la dificultad de encontrar y definir los organismos "convocantes".

5. Plan de trabajo de la coordinación de Investigación (Claudia Benassini).

5.1 Respecto de las propuestas presentadas en las páginas 12-13 se comenta:

- Revisión y evaluación de actividades y proyectos realizados por la anterior coordinación: se prevé trabajo con José Carlos Lozano para ver qué se hizo y cómo se evalúan los resultados.
- Catálogo de investigadores e investigaciones: se está trabajando a niveles regionales.
- Seminarios de análisis: se propone armar talleres de discusión y/o actualización temática específicos dependiendo de cada región y promoviendo las líneas de trabajo del Comité Coordinador.
- Se añade información relativa a:
 - + Anuario de Investigación: mantener los criterios de edición; ver posibles co-ediciones; atender la distribución y aprovechar la página electrónica del Coneicc. El número IV prácticamente lo está editando José Carlos Lozano solo.
 - + Red de investigadores: aprovechar la que ha trabajado Jesús Galindo para la interrelación entre investigadores. Él presentará una propuesta a la asamblea, en Querétaro.
 - + Proyecto "Prácticas profesionales y mercados laborales": se continúa el trabajo previsto, está por terminar la 2a. etapa (junio 97); se pretende aprovechar el trabajo de vocalías para avanzar más; probablemente habrá sesiones de trabajo en Querétaro para aprovechar la afluencia de personas que conviene entrevistar.
 - + Fátima Fernández pone a disposición su archivo sobre medios regionales para hacer investigaciones; se está elaborando una propuesta concreta que podría presentarse en Querétaro o en la asamblea de octubre.
 - + Se propone a José Carlos Lozano para formar parte del Consejo Editorial del Anuario de investigación de la comunicación, ahora que dejará de ser coordinador de investigación.

5.2 Comentarios y sugerencias:

- Proyecto "Prácticas profesionales y mercados laborales": hay dificultad para lograr entrevistas con empleadores, sin embargo se tienen contempladas fuentes de información alternativas, como son aquellos organismos que tienen información sobre la situación laboral en México.
- Conviene aprovechar y articular proyectos como el de prácticas y el de investigación regional; se pueden ampliar y enriquecer las redes. Que se articulen los proyectos de Fátima Fernández, Jorge González y Jesús Galindo, desde la coordinación de Investigación.
- Aprovechar estas propuestas y proyectos como líneas de acción del Coneicc; se puede ganar en presencia e imagen pública; falta construir el sentido de participación del Consejo en estos proyectos.

6. Plan de trabajo de la coordinación de Difusión (Luis Rasgado).

6.1 La tarea de esta coordinación es difundir qué es, qué hace el Coneicc y qué ofrece a sus miembros. Hace falta más presencia del Consejo en ámbitos sociales, educativos y de investigación. Hay lentitud en la difusión de la información pertinente. Se parte de la propuesta de un programa integral de difusión y de las tareas propuestas en el documento, en las páginas 13-15. Por ello se propone trabajar en:

- instrumentar redes de comunicación internas y externas al Consejo,
- mayor presencia nacional e internacional del Coneicc,
- impulsar la página electrónica,
- un nuevo perfil del boletín Enlace,
- elaborar una carpeta del Coneicc como presentación del mismo,
- difundir las actividades del Coneicc fuera de él,
- planear discusiones académicas entre comités y difundirlas en los medios,
- recuperar los convenios establecidos y contactar a los medios nacionales,
- armar un proyecto de revista especializada en docencia e investigación de la comunicación en México.

6.2 Comentarios y sugerencias:

- difundir las memorias de los encuentros (impresión y vídeo), pensando en paquetes didácticos que puedan ser utilizados posteriormente por maestros y alumnos en las aulas de clase.
- la página electrónica es un buen medio para difundir y aprovechar información sobre el Coneicc,
- el boletín podría ser bimestral aunque hay problemas para su impresión; podría pensarse en una edición electrónica, al igual que la revista especializada.

7. Plan de trabajo de la coordinación de Documentación (Raúl Fuentes).

7.1 Las tareas están enfocadas a:

- Actualizar y difundir el catálogo del Centro de Documentación a través de Internet, que funciona desde noviembre de 1996 (<http://aleph.gdl.iteso.mx/biblio/enlinea/index.htm>). Se están haciendo los ajustes necesarios para su uso. Énfasis en la necesidad de enviar los materiales para poder incorporarlos al acervo y al catálogo.
- Publicaciones: hay un traslape entre los trabajos que hacen diversos comités, conviene articular para no multiplicar esfuerzos y concentrar la información lo más posible. Necesidad de extender el trabajo editorial a otros medios, p.ej. electrónicos. Desde el Centro de Documentación y desde la coordinación se puede apoyar para elaborar sistematizaciones que resulten pertinentes

7.2 Comentarios y sugerencias:

- conviene solicitar en marzo a las instituciones miembros que entreguen en octubre sus planes de estudio vigentes, para que puedan ser archivados y puestos a disposición de quien lo requiera.

8. Plan de trabajo de la vocalía Centro Occidente (Luis Bueno).

8.1 Enfatizar el trabajo de la vocalía en términos de colaboración con los trabajos de los diversos comités, específicamente en lo relativo a directorio de escuelas y de profesores de la región. Se atenderá concretamente además:

- boletín de la vocalía para información, comunicación y retroalimentación entre instituciones;
- taller anual y/o encuentro regional para profesores y/o alumnos, en congruencia con las líneas de acción del comité coordinador;
- promoción de intercambio de profesores para cursos, seminarios y talleres.

8.2 Comentarios y sugerencias:

- La Universidad Vasco de Quiroga ha estado muy activa; atender la relación con ella.

9. Plan de trabajo de la vocalía Golfo Sureste (Edelmira García).

9.1 Se propone trabajar especialmente en:

- la situación actual de la vocalía en cuanto a sus instituciones miembros, ya que algunas de ellas han dejado de asistir a las reuniones y/o asambleas;
- actualización de las instituciones de la región y del directorio de profesores;

- acercamiento a las nuevas instituciones/carreras, e invitarlos al Coneicc como observadores; para este punto es indispensable contar con una carpeta de presentación del Consejo.

10. Plan de trabajo de la vocalía Noreste (Héctor Izaguirre).

10.1 Esta vocalía a pesar de las distancias geográficas entre las instituciones que la conforman, han mantenido reuniones, encuentros, etc. La Universidad de Tampico ha participado poco.

Se pretende continuar con el trabajo para:

- continuar con los encuentros regionales (será el IV) retomando los diversos enfoques de las carreras para establecer temáticas, con énfasis tanto en lo teórico como en lo práctico de la profesión;
- establecer reuniones permanentes a manera de academias para intercambio de experiencias;
- elaboración e intercambio de materiales de apoyo a la docencia, con participación de alumnos;
- crear dos órganos de difusión de la vocalía: boletín (actividades permanentes) y folleto (trabajos de alumnos y profesores).

11. Plan de trabajo de la vocalía Noroeste (Fernando Vizcarra). Pendiente.

12. Plan de trabajo de la vocalía Valle de México (Luis Alfonso Guadarrama).

12.1 Se está trabajando en dos ejes fundamentalmente: el crecimiento de las carreras y el seguimiento de egresados y campos profesionales. Se propone trabajar en 10 puntos (cfr. anexo 2 de la presente acta):

- impulsar participación en los diagnósticos de campos profesionales y mercados laborales;
- elaborar un cuaderno de estadística básica sobre indicadores de las escuelas de comunicación de la vocalía;
- elaborar catálogo de tesis de licenciatura;
- estimular el acceso y uso a la página electrónica del Coneicc;
- convocar a un encuentro regional relacionado directamente con cuestiones de docencia y planes de estudio;
- favorecer intercambio de publicaciones;
- establecer contacto permanente con otros vocales y comité coordinador; apoyar la difusión de acuerdos tomados en asambleas;
- impulsar la participación de las instituciones para difusión de publicaciones.

13. Comentarios generales a los Planes de Trabajo de las Vocalías:

- Continuar con el esfuerzo por una mejor y mayor articulación entre vocalías, así como con los Comités para dar seguimiento a las actividades.
- Hay posibilidad de estructurar actividades desde los Comités para las Vocalías y los Encuentros Regionales. Es importante poder generar documentos que den perspectiva nacional, conjuntando lo que se trabaje en las diversas vocalías.
- Indispensable establecer contacto y relación con las organizaciones y organismos relacionados con la comunicación que no forman parte del Coneicc.

13. Síntesis de acuerdos y tareas pendientes sobre la integración del documento final de plan de trabajo 1997-2000.

13.1 Algunos de los **asuntos presentados y pendientes** por definir fueron:

- a) Revisar cuál es la postura que debe tener el Coneicc frente a promover la afiliación de nuevos miembros en el Consejo: ¿toca impulsar? Conviene preparar el tema para discutir en la asamblea.
- b) Posible creación de un Colegio Nacional de Profesionales de la Comunicación, al interior del Coneicc, que integre a todos aquellos profesionales que no están dedicados de

lleno a la docencia ni a la investigación, sino que están trabajando en los medios o en alguna otra práctica profesional; armar una propuesta para discutir el tema y decidir la postura del Comité Coordinador, antes de plantearlo a la asamblea.

c) Revisar e impulsar los convenios con casas editoriales para traducciones, publicaciones y difusión de material pertinente.

d) Revisar el rol y la figura de los miembros a título personal del Coneicc: este tema fue planteado en la asamblea anterior y toca definir su discusión.

e) Impulsar y definir la intención de acercamiento a asociaciones y organismos relacionados con la comunicación que no forman parte del Consejo pero que podrían ser buenos escenarios de relaciones públicas, proyectos conjuntos, etc.

f) Revisar la situación de instituciones miembros y miembros a título personal que al no asistir a las asambleas se encuentran en posibilidad de perder su membresía.

g) Decidir la estrategia para reunir los documentos de nuevos miembros del Coneicc en un archivo único; decidir su ubicación (Centro de Documentación o Sría. de actas).

h) Para tener información actualizada es necesario solicitar en marzo próximo a los miembros del Coneicc que lleven sus planes de estudio vigentes a la asamblea de octubre.

13.2 Acuerdos:

I-1: Referente a los CONVENIOS: revisar los que existen, sistematizar la información pertinente, su estado actual, concentrarlos en la Secretaría de Actas. Este trabajo lo realizará con apoyo del coordinador de Documentación.

I-2: La vicepresidencia será la responsable de establecer los NUEVOS CONVENIOS al contar con la información necesaria y en vinculación con la presidencia, la tesorería y la secretaría de actas.

I-3: Respecto de POLÍTICAS EDITORIALES: definir las, trabajar la articulación de las diversas publicaciones, operar el Consejo Editorial del Coneicc –acordado por la asamblea–. Los responsables de ello serán los coordinadores de Documentación y de Difusión.

I-4: Se encarga al coordinador de Difusión elabore propuesta para impulsar la PRESENCIA DEL CONEICC en medios de comunicación y la sociedad en general.

I-5: Atender, con el comité coordinador saliente, la SITUACIÓN IRREGULAR –POR INASISTENCIA– DE ALGUNAS INSTITUCIONES MIEMBROS Y MIEMBROS A TÍTULO PERSONAL.

I-6: Respecto de un posible COLEGIO NACIONAL DE PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN: se encarga a Francisco Peredo y Luis Alfonso Guadarrama presentar en la próxima reunión del Comité Coordinador una propuesta concreta que involucre la necesidad de impulsar la creación o no, la forma de discutir dentro del Comité la postura de éste ante la propuesta, el tratamiento que debería hacerse del tema dentro de una asamblea.

I-7: Respecto del PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES:

a) promover y difundir la convocatoria y ceremonia de premiación más que los resultados del Premio;

b) explicitar en la convocatoria la forma en que se darán a conocer los resultados;

c) estudiar la posibilidad de abrir nuevas categorías para el Premio del siguiente año;

d) llevar a la XLIII asamblea la convocatoria, habiendo sido aprobada por los miembros del Comité Coordinador;

e) darle una mayor seriedad y formalidad a la ceremonia de premiación.
La responsable de este acuerdo es la coordinadora de Asuntos Académicos.

I-8: La coordinación de Asuntos Académicos hará llegar a los miembros del Comité Coordinador la PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA SU REVISIÓN Y EVENTUAL APROBACIÓN, antes de la próxima asamblea.

I-9: Respecto del proyecto "CAMPOS PROFESIONALES Y MERCADOS LABORALES": articularlo con otros proyectos, aprovechar la información en las vocalías, promover la reflexión sobre los resultados.

13.3 Para la integración del documento sobre el Plan de Trabajo del Comité Coordinador 1997-2000 la secretaria de actas entregará a la presidenta el acta de la presente reunión y con ella se elaborará la versión definitiva que se presentará en la próxima asamblea.

14. Asuntos varios e informes.

- Error en citatorio de próxima asamblea: el hotel sede es el Real de Minas (no el Quinta Real).
- Luis Bueno no asistirá a la próxima asamblea ni encuentro porque estará fuera de México.
- Para el manejo financiero del próximo encuentro nacional conviene que el nuevo tesorero (Francisco Peredo) establezca contacto con el anterior (Aldo Chávez).
- Interés del ITESM campus Edo. de México y la Universidad Autónoma del Edo. de México para ser sede de la próxima asamblea (octubre de 1997).
- Las reuniones del Comité Coordinador serán interasambleas. Pensar en fechas y sedes; se resolverá en Querétaro.

15. Clausura de la sesión.

Se agradeció la presencia y el trabajo de todos los miembros. La sesión terminó a las 19:30 horas.

PRESIDIÓ:
Mtra. Cecilia Cervantes
Presidenta

LEVANTÓ:
Ma. Martha Collignon
Secretaria de Actas

ANEXOS:

1. "Documento de trabajo para la integración del Plan de Trabajo 1997-2000 del Coneicc". Cecilia Cervantes, Febrero de 1997.
2. "Vocalía Valle de México. Propuesta. Periodo 1997-2000". Luis Alfonso Guadarrama Rico, Universidad Autónoma del Estado de México. s/f. (en carpeta de la Secretaría).